



PAÍSES BAJOS E INGLATERRA SE ENFRENTARÁN EN SEMIFINALES DE LA EURO TRAS SUPERAR DUROS ESCOLLOS **PÁG A 11**



@eldiabolivia

Domingo 7 de julio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.043 • 11 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ASONADA DEL EJÉRCITO EL 26 DE JUNIO

AMPLÍAN DELITOS Y VAN 24 IMPUTADOS POR TOMA MILITAR

Inicialmente el proceso se abrió por alzamiento armado y terrorismo, pero luego se incluyó atentado contra la seguridad del presidente, uso indebido de bienes públicos y destrucción de bienes del estado. Revocaron el arresto domiciliario de Abel Aguilar, supuesto ideólogo de la insubordinación y dictaron detención preventiva. El Senado planea pedir ayuda internacional para esclarecer lo sucedido. **PÁG A 4**



FOTO: REGIS MONTERO

PARA AMANTES DEL CAFÉ.
Hoy culmina la Specialty Coffee Expo Bolivia 2024 en la Fexpocruz.

PÁG A 5

PESE AL ACUERDO, PERSISTE EL BLOQUEO DE VÍAS EN CARACOLLO



PÁG A 7

TEMEN ALZA DE PRECIOS Y DESABASTECIMIENTO POR MEDIDA DE LAS NAVIERAS

EDITORIAL

LA MISIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

A la gente del gobierno no le importa hacer el ridículo. Lo vienen haciendo desde 2006, tienen la piel muy gruesa y los bolsillos llenos, así que seguirán insistiendo hasta el final en que el 26 de junio hubo un golpe de estado.

¿Qué dicen las Fuerzas Armadas? No hablamos de los fantoches como Zúñiga y otros que han ocupado cargos muy altos, sino de la institución, de los oficiales que seguramente no están de acuerdo con el manoseo al que los viene sometiendo el MAS desde que llegó al poder.

El "zúñigazo" ha dejado muy mal paradas a las Fuerzas Armadas. ¿Cómo es posible que, dentro de los cuarteles, ocurra todo lo que sucedió antes de aquella payasada? ¿Qué clase de organización permite que uno de sus miembros disponga del personal, de los vehículos y de las armas y organice por su cuenta un espectáculo como ese, recibiendo órdenes de oscuros personajes que operan para el gobierno?

Juan José Zúñiga actuó durante meses como un vulgar politiquero, haciendo campaña en los pueblos. Se presentó en un programa de televisión lanzando declaraciones de alto calibre y amenazas típicas de un dictador. Siguió en el cargo pese a los anuncios de su destitución y, finalmente, organizó ese show a vista y paciencia de los altos mandos militares.

El gobierno civil tiene la obligación de gobernar, lo que en este momento significa buscar soluciones a la agobiante crisis económica. No quieren y no tienen la capacidad de hacerlo y optan por usar a los militares para buscar un efecto distractivo, meter miedo a la gente y quién sabe para qué propósito siniestro. La misión fundamental de los militares es transmitirle a la afligida población boliviana, que ya soporta los embates de la crisis, que a las turbulencias económicas no se les sumará el terror y la violencia.

La imagen de las Fuerzas Armadas ha caído por los suelos desde 2006 por su deshonrosa actuación como aliado político del MAS. Sin embargo, lo que ha sucedido recientemente es el colmo, peor aún cuando no hay nadie que pueda dar la cara para decir que no todos los militares están envueltos en semejante despropósito, mucho peor cuando el gobierno insiste en desacreditar a una institución que debería estar libre de toda sospecha de politización.

La ciudadanía ha perdido por completo la confianza en los militares y teme que puedan estar involucrados en algún plan macabro del gobierno que podría poner fin a la débil democracia que tenemos. Alguien tiene

que dar un mensaje tranquilizador. Estamos en manos de aventureros capaces de cualquier acto descabellado, y mantenerse como simples espectadores los convierte en cómplices.

En 2019, el gobierno tenía en mente un plan terrorista: quería salir a las calles a matar a quienes protestaban contra el fraude de Evo Morales y fue un alivio saber que todavía existía patriotismo en las Fuerzas Armadas y en la Policía, que salieron al cruce e impidieron el derramamiento de sangre.

El gobierno civil tiene la obligación de gobernar, lo que en este momento significa buscar soluciones a la agobiante crisis económica. No quieren y no tienen la capacidad de hacerlo y optan por usar a los militares para buscar un efecto distractivo, meter miedo a la gente y quién sabe para qué propósito siniestro. La misión fundamental de los militares es transmitirle a la afligida población boliviana, que ya soporta los embates de la crisis, que a las turbulencias económicas no se les sumará el terror y la violencia.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



BIDEN VUELVE A LA CARGA: "Soy candidato y ganaré de nuevo". El presidente de Estados Unidos busca disipar las dudas que suscitó su débil performance en el debate presidencial del 27 de junio. "Derrotaré a Donald Trump", aseguró.

BAJO EL PENOCO

El plan Venezuela

Sorpresivamente, Estados Unidos y Venezuela han reanudado el diálogo a pocos días de las elecciones en las que Maduro espera ser reelegido, gracias al fraude, por supuesto. Sin embargo, esa posibilidad está cada vez más lejana, pues según algunos pronósticos, la oposición podría ganar con el 60 por ciento de los votos, lo que hace inviable una trampa. Algunos aseguran que el dictador Nicolás Maduro ya tiene listas las maletas para abandonar el país y Estados Unidos ha preparado un plan de reactivación de la industria petrolera venezolana, que actualmente funciona a menos de la mitad de su capacidad debido a la inoperancia de los chavistas. Con la guerra en Ucrania, Venezuela se convirtió en un actor geopolítico fundamental, razón por la cual Washington levantó algunas sanciones para compensar la escasez de petróleo causada por la invasión rusa. Si la dictadura cae, Venezuela asumiría un rol aún más importante en el mundo y Occidente tendría mejores herramientas para combatir a Rusia, Irán, Corea del Norte y otros países que se han envalentonado. El triunfo de Donald Trump sería la cereza en la torta de ese plan.

DESTAQUE



Vacación escolar

A cinco días de haber comenzado el descanso pedagógico de invierno en el país y tras el descenso considerable de las temperaturas, el ministro de Educación, Omar Veliz, informó que se evalúa una posible ampliación de la vacación escolar.

BOLÍTICA

EL PRESIDENTE DE BRASIL, Luiz Inácio Lula da Silva, arribará a Bolivia este lunes en una visita oficial que tendrá como uno de sus puntos una reunión con empresarios y sectores productivos.

LA AGENDA DE LULA incluye una reunión con empresarios bolivianos, la cual será fundamental para discutir temas económicos y productivos que afectan a ambos países.

LA CANCELLERÍA DE Brasil adelantó que la visita del presidente Lula a Bolivia buscará consolidar las relaciones bilaterales y revisar una amplia agenda que abarca desde asuntos de energía y seguridad fronteriza hasta el comercio y la defensa de la Amazonía.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco
Zaratti

Cumpleaños

No todos los cumpleaños son iguales. La forma del festejo varía según la edad y la cultura en la que uno se educa. Por ejemplo, en toda mi niñez y juventud no celebré mi cumpleaños, cuya fecha, en realidad, casi nadie conocía o recordaba. Dicen que la mejor manera de acordarse de la fecha del cumpleaños de la esposa es olvidarla una sola vez: nunca jamás en la vida la volverás a olvidar. Tal vez por eso en Japón se acostumbra festejar todos los cumpleaños el primer día del Año Nuevo. Tal vez por eso en la Europa cristiana se prefería celebrar el "onomástico", o día del Santo cuyo nombre llevamos.

De hecho, es más fácil recordar la fecha de un Santo, cuyo nombre llevan muchas personas, especialmente en familias donde los nombres suelen repetirse, que cien fechas de cumpleaños. Por ejemplo, en mi familia paterna hay nombres que se repiten: Francesco/a (mi abuelo, yo, mi nieta); Lucía (mi abuela paterna, mi hermana y mi hija); Juan, en sus variantes de Giovanni, Gianni, Giancarlo, Gianpaolo, Gianluca, Gianfilippo. Eso facilita el recuerdo del onomástico, pero introduce discriminación y, en algunos casos, confusión.

Me explico: todos saben (o sabían, por los calendarios Bristol de antaño) que el Santo de Asís "caía" el 4 de octubre, San Antonio el 13 de junio, San Juan el 24 de junio, Santa Teresa el 14 de octubre, etc.), pero dudo que la fecha de San Probasio (19 de junio) sea igualmente conocida, de modo que los nombres de santos populares son susceptibles de ser celebrados más que los de santos menos conocidos. Adicionalmente, hay más de un Francisco en el calendario: de Paula, Regis, Caracciolo, de Sales, Xavier, Solano, etc., y la elección del santo preciso es muchas veces cuestión de una devoción particular. Googleando, uno encuentra que existen más de 70 "san francisco" (<https://www.santopedia.com/buscar?q=san+francisco>).

Decía que no todos los cumpleaños son iguales:

existen características del festejo a los niños que luego se pierden con los años, como la parafernalia cumpleañosera (decoración, juguetes, piñata, payasos, torta, canastitas), pero también la perspectiva es diferente (se mira a lo que el futuro le deparará al niño y no al pasado y a lo sembrado, como en el caso de los mayores). Un desafío son los regalos a los ancianos: licores, cuando ya no pueden tomar; libros, cuando ya se fatigan en leer, chocolates, para que los compartan con los invitados, o una chalina de alpaca para añadir a la colección.

El mismo día de mi cumpleaños nació en Madrid la primera nieta de unos queridos colegas, pero habrá que esperar un año para que Vera y yo cumplamos años el mismo día. Sin embargo, para un japonés Vera ya está en su primer año de vida (2024) y el 1 de enero 2025 tendrá dos.

Desde que los bebés nacen en los hospitales se tienen estadísticas confiables acerca de mes, día y hora de los nacimientos y, por ende, de los cumpleaños. Resulta que el mes de mayor número de nacimientos es septiembre (¿tendrá que ver con el "pepino"?); la hora del día es de madrugada (entre las 4 y las 7 am) y es cierto que los niños se resisten a nacer los fines de semana y feriados).

Curiosamente, el año 2000 registró un exceso de nacimientos que fue explicado por la psicología en el sentido de que la humanidad "se defendió" de las prédicas milenaristas fortaleciendo su sobrevivencia. Asimismo, suelen registrarse picos de nacimientos nueve meses después de largos apagones nocturnos, aunque por otras razones.

Finalmente, la ciencia ha rebatido con abundante evidencia estadística la falsa creencia de una correlación entre la luna llena (o nueva) y la frecuencia de nacimientos. Ni la Luna, ni su satélite, interfieren en la distribución de los cumpleaños.

(Físico y analista).



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto
Vacaflo Ganam

Clamor por un cambio

El general Juan José Zúñiga lo dijo de manera torpe, pero el viceministro Raúl Mayta dice muy claro: lo de 2006 fue "pan para el día y hambre para mañana", y todos los bolivianos esperan que esta nueva versión del MAS acepte su fracaso y cambie su "modelo".

Pues bien, ha llegado el mañana y trajo el hambre, mientras el riesgo país ha pasado los 2.000 puntos y Bolivia está en primer lugar, con pronósticos de un crecimiento menor a 2% porque se acabaron las exportaciones de gas.

Como muestra de supremo de cinismo, una empresa chilena manifiesta su interés en explotar el litio de algunos salares bolivianos, en vista de que el gobierno del MAS no lo hace a pesar de haber usado 1.000 millones de dólares en compras con sobrepagos.

En 2006 las reservas de gas justificaban los proyectos de exportar GNL a Estados Unidos y México, pero los masistas decidieron, no sabe por qué tipo de razonamiento, que debían ser ahuyentadas las inversiones petroleras.

No se percataron de su error ni siquiera cuando esas reservas comenzaron a mostrar que se agotarían a muy corto plazo. Si relacionaban una cosa con otra hubieran recapitado y aprobado las normas para corregir el error.

Pero siguieron con lo mismo, des-

alentando las inversiones con normas que fijaban precios muy bajos para el crudo y el gas. Hasta ahora ofrecen 27 dólares por barril de petróleo que se produzca en el país, lo que mantuvieron incluso cuando el precio internacional llegó a 160.

Alguien, en el ministerio de hidrocarburos, ha observado ahora, 18 años después de 2006, que hay que bajar los impuestos a la producción de hidrocarburos y revisar la política de los subsidios, que hacen daño a la economía según lo admite ahora, con actitud cínica, el coccalero Morales.

Los centros de expertos, como Fundación Milenio, están recomendando tomar alguna medida para corregir el rumbo de las cosas antes de que llegue el colapso, si todavía hubiera tiempo para evitarlo.

Las recomendaciones incluyen acudir al FMI para un crédito salvador, algo que David Choquehuanca estuvo considerando para hacerlo en su eventual mandato presidencial en el caso de que Arce renunciara al cargo a raíz de la payasada militar del 26 de junio.

Los miles de empleados públicos que salieron a la plaza Murillo en defensa de Lucho gritaban muy alto porque sabían que cualquier posibilidad de que el país acuda al FMI supondría despidos masivos.

Como dice el viceministro Mayta, ha llegado el mañana y ha traído el hambre, producto de la desastrosa política económica del MAS.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez*

Economía de guerra

El gobierno cubano ha reconocido que la Isla vive "una economía de guerra", y se ha visto en la necesidad de imponer una serie de medidas que incluyen recortes presupuestarios, una política de precios únicos y reajustes destinados a "corregir distorsiones" históricas. La prensa internacional informa que el gobierno de Miguel Díaz-Canel estableció un nuevo paquete de medidas que buscan estabilizar la macroeconomía.

Las medidas incluyen una reducción de las partidas del Presupuesto con el objetivo de disminuir el déficit fiscal de 2024, partiendo de las inyecciones; definir requisitos en la actividad presupuestada para el uso del Presupuesto aprobado, y centralizar la facultad de aprobación; asignar mensualmente los recursos financieros en correspondencia con los ingresos reales del mes; calcular el impacto fiscal de las importaciones de las formas de gestión no estatal; conceder beneficios

arancelarios, incluidas las exenciones, por la importación de materias primas e insumos para producir, así como concluir el sistema tributario para el comercio electrónico. Y establecerá una política de precios única, inclusiva y en igualdad de condiciones para todos los sujetos de la economía. El pollo, el aceite, la salchicha, la leche en polvo, la pasta alimenticia y el detergente, tendrán precios máximos de venta, un tema que aliviaría el descontento que muchos cubanos tienen con los altos y cambiantes precios de estos productos básicos de la canasta familiar.

El gobierno cubano parece haber llegado a la conclusión (al fin) de que "sin inversión no hay ni crecimiento ni desarrollo, y hasta ahora las inversiones "imprescindibles" han sido las del turismo. Díaz-Canel reconoció que su país atraviesa ciertas "complejidades económicas" que repercuten en la entrega en tiempo de los alimentos que cada hogar cubano recibe de manera racionada a través de la llamada libreta de abastecimiento. Aunque insistió en que las causas de esta situación están muchas veces directamente relacionadas con la burocracia y el ineficiente control que ejerce el sistema institucional.

Las diferentes reformas económicas buscan la construcción de un modelo productivo distinto al de los últimos 65 años: el papel del Estado se reduce y aumenta el del sector privado, que hasta ahora ha venido operando con trabas, pero que está llamado a convertirse en tabla de salvación de la economía en estos momentos de crisis galopante. Una de las primeras medidas fue la liberalización de los emprendedores y trabajadores por cuenta propia en la mayoría de las esferas económicas, eliminando la lista restrictiva de 127 trabajos. Las medidas fueron recibidas como una "buena noticia" y un "paso en la dirección correcta", aunque hay consenso entre la mayoría en que esta decisión debe ser acompañada cuanto antes por la autorización y estímulo de las pequeñas y medianas empresas privadas. La decisión de ampliar los márgenes del sector privado llega en momentos delicadísimos cuando existe una compleja reforma monetaria, desabastecimiento brutal en las tiendas, sin turismo, ni liquidez, ni perspectivas de mejora en el horizonte.

La unificación monetaria, que ha disparado la inflación y supuesto un duro golpe para el bolsillo de los cubanos, es parte del proceso de aterrizaje de Cuba en la economía real, que

implica el fin de décadas de políticas igualitaristas y de subsidios. Los cubanos esperan que, el Congreso del partido, mantenga las reformas iniciadas por Raúl Castro, "desarrollando vínculos entre el sector estatal y no estatal de la economía". En este gobierno, el sistema avanzó mucho más hacia una economía de libre mercado para contrarrestar el colapso producido por falta de apoyo de la ex Unión Soviética.

En 2008 eliminaron las llamadas "prohibiciones absurdas", y permitieron que los cubanos puedan hospedarse en los hoteles del Estado, tener acceso a servicios de telefonía móvil, comprarse una computadora, y los campesinos acceso a tierras ociosas en manos del Estado. En fin, aumentó la iniciativa privada, y se amplió las categorías permitidas para el trabajo por cuenta propia, así como la compraventa de autos y viviendas. Al mismo tiempo, los cubanos empezaron a viajar al extranjero con mayor libertad. Sin embargo, el régimen socialista utiliza la "economía de guerra" para ejercer un mayor control y seguir sometiendo al pueblo cubano.

(*Jurista y autor de varios libros).

POLÍTICA

TOMA MILITAR DEL 26 DE JUNIO

Amplían delitos y supuesto ideólogo de la asonada va a prisión

PROCESO. Revirtieron el arresto domiciliario a Abel Aguilar y otros implicados pueden correr la misma suerte. Incluyeron tres tipos penales a los dos iniciales.

El Día-Erbol
eldia@eldia.com.bo

Pedirán apoyo internacional

LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA EN EL SENADO PARA INVESTIGAR LA TOMA MILITAR PEDIRÁ AYUDA INTERNACIONAL DE LA CIDH, OEA Y LA ONU PARA ESCLARECER LOS HECHOS, DIJO EL SENADOR JORGE ZAMORA TARDÍO.

La Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz revocó este sábado la detención domiciliar concedida por el Juzgado Penal Anticorrupción Quinto a Aníbal Aguilar, exasesor del Ministerio de Defensa, procesado junto a varios militares por los hechos ocurridos el 26 de junio en la plaza Murillo.

El abogado defensor Miguel Ramírez informó que la juez Claudia Castro, sin fundamento lógico y rompiendo la verdad material, anuló la detención domiciliar y dispuso la detención preventiva por cinco meses en el penal de San Pedro de La Paz.

Ramírez señaló que Aguilar, de 71 años, padece de enfermedades que podrían agravarse en caso de cumplir la detención preventiva, exponiéndolo a un riesgo considerable.

La revocación también afectaría a otros militares que el pasado 1 de julio de 2024 recibieron el beneficio de la detención domiciliar con custodia policial. A pesar de la disposición del juez de primera instancia, esta no se cumplió debido a la falta de personal de custodia y la existencia de una apelación en curso.

Suman delitos. Lo que en principio era solo delitos de terrorismo y alzamientos armados contra la seguridad y soberanía del Estado, ahora se amplió a nuevos tipos penales contra militares y civiles, informó la Procuraduría en un comunicado.

Ahora el proceso en el proceso se investigará los supuestos delitos de atentados contra la seguridad del presidente y otros dignatarios



IMPLICADO. Abel Aguilar fue presentado el pasado jueves 27 de junio en La Paz.

de estado, destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional.

De acuerdo al comunicado, también se amplió al delito de uso indebido de bienes y servicios públicos, tipificados en los artículos 121, 128, 133 y 223 del Código Penal y artículo 26 de la Ley N° 004.

Informan que hasta el momento transcurrieron diez días desde la apertura de la etapa preliminar de investigación, el Ministerio Público ha emitido 6 imputaciones formales, las cuales a su vez motivaron la imposición de medidas cautelares de carácter personal en contra de 24 personas.

El principal implicado es el gene-

ral Juan José Zúñiga. El gobierno define la toma como un fallido golpe de estado. Desde la oposición y el ala evista del MAS consideran que se trató de un "autogolpe" orquestado por el gobierno de Luis Arce.

20

Meses

Estuvo al mando del Ejército el general Juan José Zúñiga.

INTENSA AGENDA EN VISITA OFICIAL

Lula arribará este lunes por la noche a Santa Cruz

El presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Ignacio Lula Da Silva, arribará al país la noche del próximo lunes 8 de julio a la ciudad de Santa Cruz con motivo de sostener encuentro con las autoridades bolivianas y otras citas.

"El presidente de Brasil (Lula) está llegando ya la próxima semana, estaría llegando el lunes por la noche y el día martes se tendría una agenda que se está

coordinando, se están cerrando los detalles", informó este viernes la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Afinan agenda. Alcón remarcó que, el Ministerio de Relaciones Exteriores, lleva adelante la agenda, en el marco del protocolo que también es coordinado con Brasil. Asimismo, manifestó que, de forma paralela, se realizará una reunión con los sectores empresariales y productivos.

La comitiva brasileña estará integrada por un centenar de empresarios, que participarán el martes en un foro con sus pares bolivianos. "El sector ha sido convocado para que acompañemos la delegación que estará reunida con sus pares empresariales, entendemos que ambos presidentes estarán en el foro", dijo Óscar Mario Justiniano, presidente de los empresarios cruceños. / ED-Urgente



Viajes con condiciones a otras regiones

DEBIDO A LA SITUACIÓN, LOS BUSES QUE SALEN DESDE LA TERMINAL DE LA PAZ HACIA ORURO Y COCHABAMBA VAN POR RUTAS ALTERNAS PARA SORTEAR EL CORTE EN LA VÍA, POR RECOMENDACIÓN DE TRÁNSITO.



FOTOS: APG

GESTIÓN 2023

TRES MINERAS DEJAN BS 77 MILLONES EN REGALÍAS

Las empresas mineras del Estado Huanuni, Colquiri y Corocoro generaron Bs 77.889.123 por concepto de regalías durante la gestión 2023, señala un reporte del Ministerio de Minería y Metalurgia. La Empresa Minera Huanuni procesó 7.358 toneladas métricas finas de estaño, logró una utilidad de Bs 179.783.434 y contribuyó con regalías de Bs 38.670.163. En tanto, la Empresa Minera Colquiri consiguió una utilidad de Bs 147.916.317, regalías por el valor de Bs 33.201.344 y una producción de 3.737 toneladas métricas finas de estaño y 12.061 toneladas métricas finas de zinc, durante el 2023. Corocoro produjo 1.640 toneladas de catodos de cobre y aportó regalías por Bs 6 millones. / ABI

LA PROTESTA COMENZÓ EL MARTES

Persiste el bloqueo en Caracollo pese a acuerdos

MEDIDA. Un sector rechazó el acuerdo de financiar parcialmente el tramo carretero que exigen entre esta localidad y Cañoohuma.

Erbol-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Los comunarios de Cañoohuma mantenían este sábado invariable el bloqueo indefinido en el municipio de Caracollo, en la ruta interdepartamental Oruro-La Paz, exigiendo un compromiso de las autoridades de la gobernación y del gobierno central para la construcción de una carretera asfaltada desde Caracollo hasta Cañoohuma, donde está ubicada la planta de cemento. El acuerdo suscrito entre el alcalde de Caracollo y los dirigentes del bloqueo el viernes fue re-

chazado por las bases, ya que el compromiso era una solución parcial. La Gobernación de Oruro ha comprometido una inversión inicial de 100 millones de bolivianos, lo que representa el 60% del costo total de la obra, cotizada en 177 millones de bolivianos para el asfaltado del tramo Caracollo - Condoriri - Cañoohuma.



Oruro y la Alcaldía de Caracollo establece que se levanta la medida de presión tras aceptar el financiamiento de Bs 100 millones para el asfaltado. La exigencia de pobladores y transportistas es la construcción del tramo asfaltado de 28 kilómetros Caracollo - Condoriri - Cañoohuma, que requiere una inversión de más de 170 millones de bolivianos y es considerada de prioridad departamental por la Ley 3979. Por esto, iniciaron un

¿Cuál es su pedido? El acta de entendimiento suscrito con autoridades de la Gobernación de

bloqueo de caminos el 2 de julio. Los pobladores indican que desde que se puso en funcionamiento la Empresa Pública de Cementos de Bolivia (Ecebol) aumentó el flujo de vehículos pesados que transitan por la ruta de tierra, lo que empeoró la contaminación y el impacto del polvo en los cultivos. El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, pidió a los dirigentes escuchar el mensaje de la Gobernación de Oruro para evitar mayores perjuicios y, sobre todo, comprender que toda carretera se construye por fases y el aporte de los 100 millones de bolivianos es importante.

MASACRE

JUICIO POR SENKATA COMIENZA EN SEPTIEMBRE

El inicio del juicio oral por la masacre del 19 de noviembre de 2019 en la planta de Senkata, El Alto, fue fijado para el próximo 2 de septiembre, por el Tribunal de Sentencia. La expresidenta de transición Jeanine Áñez, exministros de Estado y exmandos militares y policiales deberán comparecer en el caso por el delito de genocidio. La Procuraduría General del Estado informó de la fecha en la que empezará el juicio por los hechos de violencia y muerte del 19 de noviembre en El Alto, cuando fuerzas combinadas de las Fuerzas Armadas y de la Policía intervinieron en una protesta ciudadana que había cercado la planta de gas y combustibles de Senkata. / ED-Urgente

CON UN PAN GIGANTE

Nace el Día de la Marraqueta en La Paz

CON UN GIGANTE PAN DE BATALLA DE 3,10 METROS DE LARGO, ESTE SÁBADO SE INSTITUYÓ EL 6 DE JULIO COMO EL DÍA DE LA MARRAQUETA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 521 QUE LO DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PACEÑOS.



Organo Judicial



Dirección Administrativa y Financiera

COMUNICADO

La Dirección General Administrativa y Financiera del Órgano Judicial distrito Santa Cruz, comunica a la persona nominada línea abajo, que deberá presentarse en oficinas de la Jefatura Administrativa y Financiera, hasta el 12 de julio del año en curso, a objeto de regularizar su situación con la institución, dirigirse a la Av. Busch N° 127 casi esq. Libertad de la oficina de contabilidad - DAF.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	MONTAÑO MARAÑÓN DE SAAL JACQUELINE EDITH

EL ALTO

DEVOCIÓN
EN PREENTRADA
DE LA VIRGEN
DE EL CARMEN

FOTO: APG



Con la participación de bailarines y músicos de 45 fraternidades se inició este sábado la pre entrada folklórica de la Virgen del Carmen, que se desarrolla en la zona 16 de Julio de El Alto. Ataviados de coloridos trajes y derrochando alegría, los fraternos reafirman su fe a su patrona, como preámbulo de la Fiesta Mayor de la ciudad de El Alto, que se desarrollará el 15 de julio y convoca a bolivianos y extranjeros. "Estamos promocionando y difundiendo esta actividad (la pre entrada) para que las hermanas y los hermanos del exterior e interior del país conozcan más del patrimonio de nuestro país", destacó el viceministro de Turismo, Hiver Flores. El desfile folklórico se inicia en la avenida Juan Pablo II, recorre las avenidas Chacaltaya, Alfonso Ugarte, la plaza Libertad y descendiendo hacia la avenida 16 de Julio hasta llegar a plaza La Paz. / ABI

SUCRE - CAMARGO

HALLAN OCHO
KG DE DROGA
EN CAJAS
DE LOCOTO

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) informó que durante una requisa a un vehículo motorizado se encontraron 8 kilos y 830 gramos de clorhidrato de cocaína ocultos entre cajas de locoto. En el marco de diversas operaciones antinarcóticas a nivel nacional, como parte de las labores de interdicción al narcotráfico, se intervino un vehículo de transporte público provincial en la carretera Sucre-Camargo. Durante el operativo, se hallaron dos cajas de madera que contenían locoto, dentro de las cuales se encontraron ocho paquetes en forma de ladrillo hábilmente camuflados. Tras realizar la prueba de campo, se confirmó que los paquetes contenían cocaína. Posteriormente, se procedió a la aprehensión de una mujer, propietaria de las cajas. / Erbol



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/288/2024 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2024.
NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISION 2" ASFI/DSV-ED-TSM-028/2024 MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO N° ASFI/DSV/R-148467/2024 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003: Bs. 180.000.000.-
(CIENTO OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 1 POR Bs. 50.000.000, VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 2

Bs 50.000.000.-

(CINCUNTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Monto Total de la Emisión:	Bs50.000.000,00 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valores a emitirse:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo de la Emisión	360 días calendario a partir de la fecha de emisión
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de pago de capital e Intereses	El pago de capital e intereses será efectuado, al vencimiento de la Emisión.
Tipo de Interés:	Nominal, Anual y Fijo
Forma de pago de capital y de Intereses de la Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija a trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Garantía:	La Emisión comprendida dentro del programa, está respaldada mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la Emisión.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), ubicada en la Av. Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de la Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Modalidad de colocación Primaria:	"A mejor esfuerzo"
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago resultante de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Pagares	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	TSM-PB3-N2U	Bolivianos	Bs 50.000.000	Bs.1.000	6,50%	50.000 pagares	28/06/2024	23/06/2025

CALIFICACIÓN DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING PCR
N-1

El Programa cuenta con una calificación de Riesgo de N-1
N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva "Estable"

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES EN LA PÁGINA 15 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Elaboración del documento de característica,
Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y EN EL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

POR DECISIÓN **DE NAVIERAS**

Temen alza de precios y desabasto de productos

EFECTOS. Mercator informó que no suspendió los pagos desde Bolivia. Ven barrera adicional para el comercio exterior del país.

Navieras siguen prestando servicios

LA DECISIÓN DE LAS NAVIERAS NO SIGNIFICA QUE SE VAN DEL PAÍS, SINO QUE RECIBIRÁN EL PAGO EN DÓLARES EN LAS OFICINAS QUE TIENEN EN CHILE Y PERÚ, YA NO EN BOLIVIA, EN UN CONTEXTO DE ESCASEZ DE DÓLARES.



Brújula
eldia@eldia.com.bo

El presidente de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana, Julio Arzabe, considera que la decisión de algunas navieras de suspender la recepción de pagos en el país puede afectar a todas las empresas productivas que abastezcan el mercado interno, aumentar los precios para los consumidores e incluso derivar en desabastecimiento de algunos productos importados.

"Considerando que cerca del 80% de las importaciones bolivianas son insumos y bienes de capital,

la decisión de las empresas navieras puede afectar no solamente a exportadores e importadores, sino a todas las empresas productivas que abastezcan el mercado interno nacional", dijo Arzabe.

Hace dos días se conoció que las tres navieras más grandes del mundo MSC, Hapag Lloyd y Ocean Network Express (ONE) solo aceptarán dólares pagados en las oficinas de esas empresas en Chile y Perú. Al día siguiente se sumó la empresa

Maersk, para algunos servicios.

El viernes, la gerente general de Mercator Bolivia, que representa a ONE, Eliana Cabrera aseguró que la compañía no suspendió los pagos desde el país y garantizó que sus operaciones son normales.

Se suman trabas.

Arzabe consideró que las medidas asumidas por las empresas navieras constituyen "sin duda" una barrera adicional para las exportaciones e importaciones "que

se traduce en déficit de la balanza comercial y un obstáculo más para atraer divisas al país".

El problema es que debido a la escasez de dólares en Bolivia, los importadores deberán gastar más para poder adquirir la divisa con la cual realizar sus pagos a las navieras. Todo apunta a que este incremento será cargado al consumidor final, por ende, subirán los precios de algunos productos que lleguen del exterior.

Arzabe advirtió además que una de las consecuencias más preocupantes de esta situación es que pueda ocurrir un desabastecimiento de productos provenientes de países de ultramar.

47

Por ciento
De la carga boliviana es movida por navieras que suspendieron pagos desde Bolivia.

COOPSDAY 2024

REIVINDICAN EL MODELO DE DESARROLLO COOPERATIVO



Este sábado se conmemoró el Día Internacional de las Cooperativas con el evento CoopsDay 2024, realizado en la Manza Uno de la ciudad de Santa Cruz, donde se resaltó la importancia de este tipo de organizaciones en el desarrollo de la ciudad y el departamento.

"Esta mañana recordamos el esfuerzo de las cooperativas para promover el trabajo digno y elevar la calidad de vida de su comunidad", enfatizó Rosa Cuéllar, vicepresidente del Comité Regional de Equidad de Género de la Alianza Cooperativa de las Américas, al resaltar también el aporte de las mujeres desde el sistema cooperativo.

En el evento también participó la cooperativa de electricidad CRE, cuyo gerente general, Carmelo Paz, rememoró que en la década de los 60 se apostó por el cooperativismo para dar respuesta a las necesidades de la región y así nació la CRE y Cotas, a la que se sumó Saguapac en 1978. Medco, el brazo solidario y de salud de la CRE, realizó en la ocasión atenciones gratuitas como exámenes de glicemia, toma de signos vitales, desparasitación y fluorización odontológica. El Día Internacional de las Cooperativas se celebra desde hace 102 años y hace 30 que fue también instituido por la ONU. /AA

PRESENTAN QUERELLAS PENALES

Denuncian quemas en Santa Cruz y Beni

La Autoridad de Bosques y Tierra (ABT) confirmó que a través de su equipo jurídico presentó cuatro demandas ante el Ministerio Público para que se inicien procesos en cuatro casos por quemas ilegales en los departamentos de Santa Cruz y Beni. Según el boletín en Santa Cruz se detectó el inicio de incendios en tres predios, dos en San Matías y uno en San Ignacio. El otro caso ocurrió en el municipio de San Javier en Beni.

Tipifican el daño. En estos casos se identificó los tipos penales de incendios, delitos contra la salud pública y daño calificado. "Seremos implacables y no habrá contemplaciones para los pirómanos que realicen quemas ilegales ocasionando incendios forestales en nuestro país", advirtió Luis Flores, director ejecutivo de la ABT. Según la gobernación los incendios en Santa Cruz ya arrasaron 80 mil hectáreas. / AA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
SAN MARTIN DE PORRES R.L.
con licencia de funcionamiento COSMART

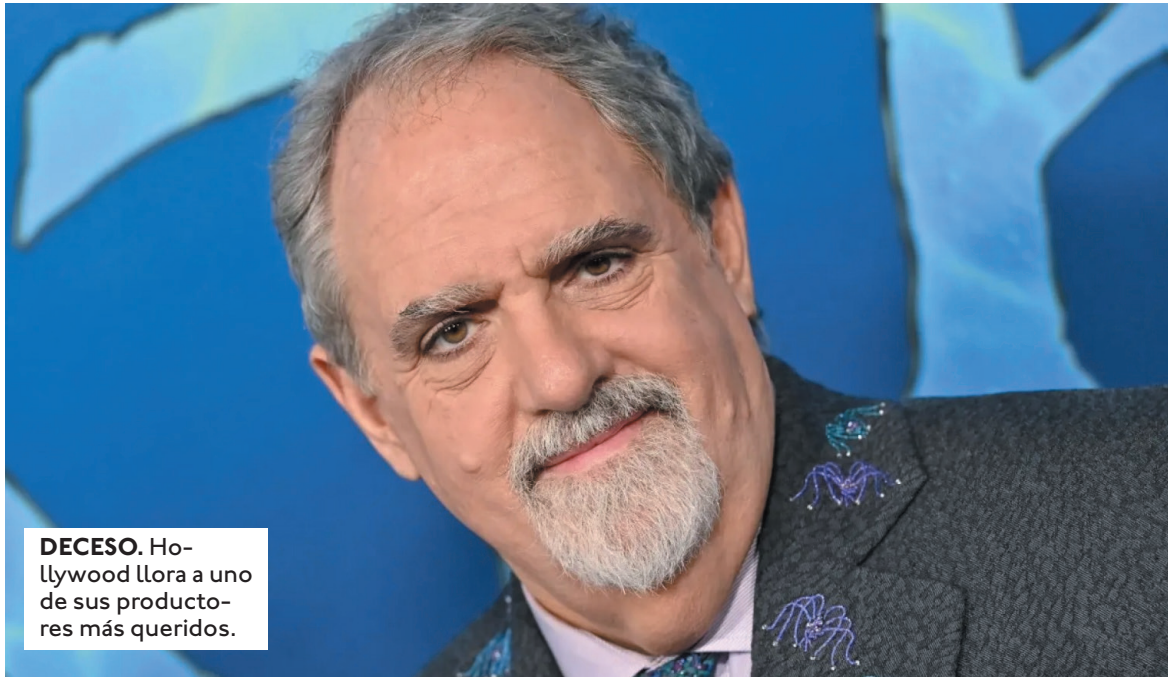
COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Martín de Porres" R.L., comunica a sus socios y clientes que mantienen cuentas de Caja de Ahorros y/o Depósitos a Plazo Fijo sin movimiento durante los últimos 5 años a partir de su apertura, que se apersonen por cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional, a objeto de retirar sus fondos disponibles incluyendo los intereses ganados.

Asimismo se les comunica que en lapso de 10 años y en caso de no presentarse en cualquiera de nuestras oficinas, sus saldos de ahorros o depósitos a plazo fijo prescribirán a favor del estado siendo transferidos al Tesoro General de la Nación (TGN).

LA GERENCIA

CULTURA & ESPECTÁCULOS



DECESO. Hollywood llora a uno de sus productores más queridos.

A LOS **63 AÑOS**

Muere Jon Landau, productor de Titanic y Avatar

LUTO. El productor ganó un Premio Oscar y es responsable de grandes éxitos de taquilla en el mundo del cine.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Jon Landau, productor de cine reconocido por participar en las películas Titanic y las dos entregas de Avatar (las tres del director James Cameron) murió el pasado viernes a los 63 años. La noticia del fallecimiento del famoso fue confirmada por la familia al medio The Hollywood Reporter, según lo publicado en su página digital. El sitio en el que falleció fue en Los Ángeles, en Estados Unidos. Jamie Landau, hijo del productor de cine, quien ganó el premio Oscar en 1997 por la película Titanic (protagonizada por Leonardo DiCaprio y Kate Winslet) confirmó el fallecimiento al medio citado anteriormente, pero no reveló detalles acerca de las causas de la muerte. Además de los familiares, Alan Bergman, copresidente de la empresa Disney Entertainment compartió, en un comunicado, algunas palabras dedicadas a Landau y su

sentir tras enterarse de que el famoso murió. "Jon fue un visionario cuyo extraordinario talento y pasión dieron vida a algunas de las historias más inolvidables en la gran pantalla. Sus notables contribuciones a la industria cinematográfica han dejado una huella indeleble y lo extrañaremos profundamente. Fue un productor icónico y exitoso, pero también una mejor persona y una verdadera fuerza de la naturaleza que inspiró a todos los que lo rodeaba", escribió el empresario. James Cameron, compañero de trabajo del productor de cine, no emitió, por ahora, algún comunicado o mensaje respecto a la muerte de su amigo.

¿Quién era Jon Landau? De acuerdo con información de IMDb, Jon Landau nació el 23 de julio de 1960

en Nueva York, en Estados Unidos. Se desconocen detalles de su infancia, pero se graduó de la Universidad de California. El productor tuvo dos hijos llamados Jaime y July, fruto de su matrimonio con

Julie, quien se dedicaba a ser contadora en Hollywood, sitio donde se conocieron. Según Variety, cuando tenía 29 años, Landau inició su carrera de forma importante dentro de la industria cinematográfica al convertirse en vicepresidente de la compañía 20th Century Fox.

Cuando conoció a James Cameron, se hicieron compañeros de trabajo cercanos. El medio citado anteriormente informó que el director lo nombró jefe de las operaciones de las oficinas de la productora Lightstorm Entertainment, además participó activamente en otros proyectos relacionados con el mundo de Pandora.

1980

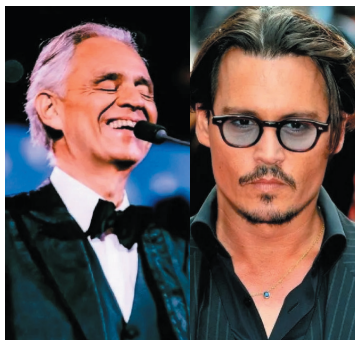
Comenzó la carrera de Landau como gerente de producción.

¡DÚO DE ORO!

Andrea Bocelli y Johnny Depp cantarán juntos

Andrea Bocelli y Johnny Depp compartirán pronto escenario. El icónico cantante italiano anunció, mediante sus redes sociales, que el actor de Pirata del Caribe lo acompañará como invitado especial en uno de sus conciertos programados el 15, 17 y 19 de julio en el Teatro del Silenzio, en las colinas de Lajatico en la región de Toscana, en Italia. Depp, quien viene preparando su película Modi, aceptó acompañar a Andrea Bocelli en los conciertos del aniversario por sus 30

años de carrera musical. Bocelli señaló que el intérprete de El joven manos de tijeras es "un actor desarmantemente encantador que ha dado vida a incontables personajes icónicos en la gran pantalla". "Los talentos musicales de este artista ecléctico son igualmente intensos: una estrella de rock de buena fe amada y aplaudida en todas partes", señaló Bocelli, quien recordó con cariño el día en que cantó y tocó al lado de Johnny Depp en su casa en Toscana, Italia.



PREBODA

Justin Bieber cobró una cifra millonaria

El cantante canadiense Justin Bieber viajó este viernes a la India para actuar en un evento previo a la boda del hijo menor del multimillonario indio Mukesh Ambani, presidente de Reliance Industries, que sirve de anticipo a la esperada ceremonia oficial, que tendrá lugar el 12 de julio entre enorme expectación. Bieber actuó en el Centro de Convenciones Jio World de la ciudad de Bombay, en el oeste de la India, donde hoy se celebra un acto por los siete días exactos que faltan hasta la boda entre el hijo menor de Ambani, Anant Ambani, de 29 años, y su prometida desde la infancia Radhika Merchant, hija del industrial Viren Merchant, propietario de un imperio de servicios médicos, según el diario Indian Express.



Según medios locales, el cantante pop cobró aproximadamente 10 millones de dólares por actuar en el mediático evento. Bieber se une así a un elenco de estrellas que han actuado en los actos de preboda del menor de los Ambani, tras Rihanna que lo hizo el pasado marzo en otro evento en el vecino estado de Gujarat, o Katy Perry, que cantó en un acto de la futura pareja en Cannes, en el sur de Francia.

JUICIO

Morat será testigo contra Universal Music

El baterista Martín Vargas, los guitarristas Juan Pablo Isaza y Juan Pablo Villamil y el bajista Simón Vargas, miembros de la banda colombiana Morat, están llamados a declarar ante un juzgado de Bogotá el próximo mes de agosto por una demanda contra su discográfica. La razón es un presunto caso de competencia desleal de Universal Music, su actual sello discográfico que ha organizado varios eventos tanto para sus últimos discos, como para otros artistas como Juanes o Sebastián Yatra. La demanda fue presentada por la

firma Robledo Abogados, representante de la empresa CIA Eventos, compañía que antes era socia comercial de Universal Music. CIA Eventos era una de las organizadoras y promotoras de espectáculos en vivo y conciertos de artistas de Universal Music, y acusa a la discográfica de incurrir en actos de competencia desleal, por "la desorganización y el desmembramiento de la actividad comercial" de la empresa, según explicó Felipe García, socio de la firma Robledo Abogados, en declaraciones a la prensa. EFE



Dirección Administrativa y Financiera

ÓRGANO JUDICIAL DAF.SCZ

COMUNICADO

La Dirección General Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, comunica a las personas nominadas líneas abajo, que deberán apersonarse en oficinas de Finanzas, de la Jefatura Administrativa y Financiera del Tribunal Departamental de Santa Cruz, ubicada en avenida Buch N° 127, hasta el 12 de Julio del año en curso, para el registro y cancelación de Servicios Pagados y no prestados, portando su cedula de identidad. Los recursos de las cuentas por pagar a las personas que no atiendan el presente comunicado, serán consolidados a favor de la Institución.

1	SELIM MAJLUF MANZONI
2	URBANIZACION JARDINES DEL URUBO
3	ALVARO GONZALES PEREZ
4	RONALD IRIARTE PLATA Y SONIA MARLENE SUAREZ DE IRIARTE
5	YSMAEL ORTIZ RUIZ

Santa Cruz, 05 de Julio del 2024

CONFLICTOS

16 muertos tras ataque israelí contra escuela en Gaza

EN UNA JORNADA

con duros bombardeos, otras 25 personas perdieron la vida en otros puntos del enclave palestino.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Al menos 16 personas murieron y 75 resultaron heridas luego de que las fuerzas de Israel bombardearan una escuela de la agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA) en el campo de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, informó el Ministerio de Salud del enclave palestino, administrado por Hamás (grupo considerado terrorista por la UE). "El ejército de ocupación israelí cometió una nueva masacre en el campamento de Nuseirat en horas de la tarde de este sábado, al bombardear con aviones de combate la escuela Al Jaouni, donde hay aproximadamente 7.000 personas desplazadas", indicó el gobierno gazatí. La UNRWA, en cambio, señala que la escuela atacada alberga a unas 2.000 personas desplazadas.

"Proporcionamos al Ejército israelí las coordenadas de las escuelas que albergan a personas desplazadas dos veces al día", indicó un portavoz de la UNRWA en Gaza, que explicó que la de Al



Jaouni es una de las escuelas más superpobladas de la zona. El ataque se produjo la misma jornada en que Israel lanzó una serie de bombardeos en la zona central de la Franja, donde perdieron la vida otras 25 personas, incluidos 5 periodistas.

"Ataque preciso". Los ataques de la mañana se centraron en Nuseirat, pero también en Deir al Balah y los campamentos de Bureij y Maghazi, todo en la zona centro

de la Franja. Sobre estos bombardeos, las fuerzas israelíes solo informaron de un ataque contra un lanzacohetes "cerca de refugios civiles". "La Fuerza Aérea llevó a cabo un ataque preciso contra el lanzador y antes del ataque se tomaron medidas para mitigar el riesgo de

dañar a los civiles", indicó Israel. Medios palestinos también reportaron ataques aéreos y de artillería en varios barrios de ciudad de Gaza, como Sheikh Ajlin, Tal al Hawa, Zaytun y Shujaiya, donde las tropas llevan a cabo una nueva ofensiva terrestre desde hace más de una semana ante

el retorno y reagrupamiento de Hamás en esa zona. El Ejército también mantiene sus "actividades operativas basadas en inteligencia" en Rafah, en la frontera con Egipto.

Desde el inicio del conflicto en Gaza, han muerto en casi nueve meses unos 38.100 palestinos, más del 70 por ciento de ellos mujeres y niños; y más 87.700 han resultado heridos, según el Ministerio de Salud, controlado por Hamás.

2.000

personas desplazadas alberga la escuela atacada, según la UNRWA

PRESIDENTE ELECTO DE IRÁN

Pezeshkian da discurso y promete escuchar a los iraníes

El presidente electo de Irán, el reformista Masud Pezeshkian, prometió escuchar y servir a los iraníes en su discurso de victoria tras ganar las elecciones presidenciales, aunque avisó que el país vive momentos duros. "Prometo que escucharé sus voces", dijo Pezeshkian en el mausoleo del Iman Jomeini, donde acudió a "renovar su lealtad" al fundador de la República Islámica. El exministro de Salud y parlamentario aseguró que no realizó promesas

falsas durante la campaña electoral y advirtió que el país vive momentos "difíciles" y "duros", sin aclarar a qué se refería. "Afrontamos una gran prueba", aseguró entre los vítores de sus seguidores y metáforas religiosas ante la llegada del mes musulmán de Muharrán, un periodo de luto en el que se conmemora la muerte del imán Husein. Para hacer frente a los desafíos afirmó que espera que le "ayude" el Parlamento, dominado por conservadores y ultraconservadores tras las elecciones legislativas

de marzo, en las que el Consejo de los Guardianes vetó a numerosos candidatos reformistas. También subrayó que tratará de "unir a las diferentes ramas gubernamentales" para lograr el progreso del país.

Mensaje de cambio. Político desconocido hasta hace poco, Pezeshkian ganó las elecciones con un mensaje de cambio y esperanza, acercamiento a Occidente, críticas al velo y el miedo a su rival ultraconservador Saeed Jalili.

familia
segura
800-11-3040

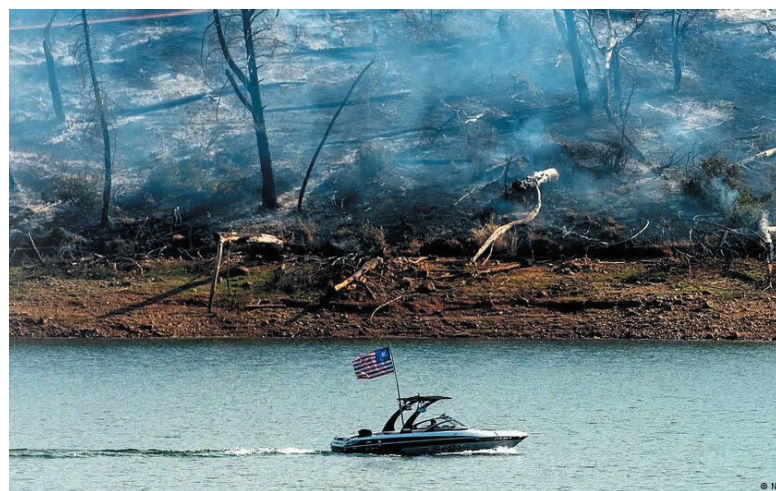


ESTADOS UNIDOS

California

enfrenta incendios bajo una intensa ola de calor

LOS BOMBEROS combatían los incendios French y Thompson en medio de temperaturas de 51 grados C.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Cientos de bomberos batallaban para contener varios incendios en California, a medida que una peligrosa ola de calor achicharra a buena parte de Estados Unidos. El viernes se registraron temperaturas de hasta 51 grados centígrados en este estado, mientras la última ola de calor de la región se acerca a su pico.

Palm Springs registrando un máximo histórico de 51 grados C (124 F) y los meteorólogos dijeron que la temperatura superó el máximo anterior de 50,5 grados C (123 F) registrado en 2021, 1995 y 1993, informó el diario local Los Angeles Times.

En el condado de Mariposa, cerca del Parque Nacional Yosemite, el incendio French ha devastado más de 405 hectáreas de vegetación desde que se desató el jueves. Las autoridades emitieron órdenes de evacuación para casi todos los 1.100 habitantes de la comunidad en el centro del estado. Pero las condiciones climáticas

dieron tregua a los bomberos, con lo que las llamas han sido contenidas en un 15% y algunos residentes consiguieron volver a sus casas.

Más al norte, a pocos kilómetros de la capital Sacramento, los más de 2.000 bomberos que combaten el incendio Thompson consiguieron controlar parcialmente las llamas, que han consumido unas 1.533 hectáreas de vegetación y bosques en Oroville.

Aunque las autoridades retiraron las órdenes de evacuación en algunas zonas de esta localidad del condado de Butte, las advertencias continúan vigentes para buena parte de la población.

Pero las autoridades advirtieron que lo peor aún está por venir.

"Las temperaturas aumentarán algunos grados en comparación con los picos de ayer y mañana debe ser el día más caliente de la ola de calor que seguirá impactando al menos al comienzo de la semana que viene", alertó este viernes en las redes el Servicio Meteorológico Nacional (NWS). "Se espera que se igualen o superen récords de temperatura", agregó.

ESPAÑA

Arrancan las fiestas de San Fermín en Pamplona

La ciudad española de Pamplona arrancó este sábado (06.07.2024) sus celebraciones de San Fermín con el tradicional "chupinazo", que abre estos nueve días de festejos mundialmente conocidos por sus encierros de toros. Vestidos con ropa blanca y pañuelo rojo -como marca la tradición-, miles de personas llenaron la plaza del Ayuntamiento de Pamplona al mediodía local para asistir al "chupinazo", el lanzamiento de un potente petardo que anuncia el comienzo de las fiestas. El alcalde de la ciudad, Jose-

ba Asiron (EH Bildu), dijo que los Sanfermines 2024 tienen que ser "los de la convivencia". "Unas fiestas donde todo el mundo, todas las personas, nos sintamos seguros del primero el al último día, nos sentamos libres y nos sintamos sin miedo, independientemente de la hora del día o de la noche", ha remarcado en su discurso. Una colorida multitud se agolpa en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona. Una colorida multitud se agolpa en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 59/2024
(CARGOS DE CARRERA)

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195.8 de la Constitución Política del Estado, arts. 61, 62 y 183.IV.2 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, el Reglamento del Sistema de la Carrera Judicial, Manual del Sub-sistema de Ingreso a la Carrera Judicial y la Declaración Constitucional N° 0049/2023 de 11 de diciembre de 2023, convoca públicamente a las y los profesionales abogados que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para el cargo de:

JUEZA O JUEZ DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 27° -
CAPITAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

Nota. - El ítem convocado se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura.

1. REQUISITOS GENERALES. - Los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado.

2. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. - I. Los documentos que deben presentar las y los postulantes al cargo, son los siguientes:

1. Certificado de nacimiento (Fotocopia simple).
2. Cédula de identidad vigente (Fotocopia simple).
3. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones (Fotocopia simple).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Originales).
5. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (Original).
6. Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial (Original).
7. Certificado de estar inscrita o inscrito en el Padrón Electoral, emitido por el Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Departamental Electoral (Original).
8. **Para ser Juez Público, de Sentencia, Ejecución Penal, Partido e Instrucción;** Título en Provisión Nacional de abogada o abogado con una antigüedad de dos (2) años al día de la publicación de la convocatoria (Fotocopia legalizada, no se aceptará el Original).
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio de Público, solo para servidores o ex - servidores de dichas Instituciones (Original).
10. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía, emitido por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados que corresponda o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Original).
11. Certificado de registro como Abogado, emitido por el Registro Público de la Abogacía (Original).
12. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de postularse, emitido por el Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Electoral Departamental (Original).
13. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país concordante con el art. 234 numeral 7 de la CPE y el artículo 18 numeral 7 de la Ley N° 025. (Fotocopia simple).

II. A efectos de postulación deberá presentar:

1. Carta de postulación, dirigida al Presidente del Consejo de la Magistratura, señalando el cargo al que postula.
2. Registro en el formulario SIPEP, formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada.

III. La documentación de respaldo de la hoja de vida deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria y con fecha no mayor a 90 días calendario a la fecha de presentación de su postulación.

3. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	21
Examen de Competencia	40 puntos	21
Entrevista	20 puntos	
TOTAL	100 puntos	56

El examen de competencia se tomará para todos los cargos a la misma hora, de acuerdo al cronograma y en ambientes diferentes para cada postulación; es decir, los postulantes podrán optar a un solo examen.

4. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, **a partir del lunes 08 de julio de 2024, hasta horas 16:00 del martes 23 de julio de 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento o Manual de Ingreso a la Carrera Judicial, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta y legible)
CARGO AL QUE POSTULA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo electrónico.....

Sucre, 07 de julio 2024

EUROCOPIA 2024

Inglaterra gana en penales; Países Bajos remonta ante Turquía

SUFRIERON. Los ingleses eliminaron a Suiza y los de Koeman vencieron a los otomanos. El miércoles juegan por el pase a la final.

DELANTERO

ALGARAÑAZ DEJA BOLÍVAR PARA JUGAR EN GRECIA

Carmelo Algarañaz volverá a jugar en exterior. En la jornada del viernes se concretó el acuerdo entre el Kalamata FC de la segunda división de Grecia y el club Bolívar, activando la cláusula de salida que estaba vigente, según confirmaron fuentes allegadas al atacante nacido en Santa Cruz hace 28 años.

De esta manera, el delantero volverá a emigrar al exterior, tomando en cuenta de que en la temporada 2022 fue fichado por el Isamily de Egitpo, club en el que estuvo durante una temporada. De Egipto volvió al fútbol nacional, al Always Ready que lo cedió al club Bolívar el año pasado. El atacante había sido seguido en la Copa América por la dirigencia del club griego que milita en la segunda división, quienes también conversaron con el ariete con el que llegaron a un acuerdo. Una vez establecido el mismo, la dirigencia del equipo griego, quienes también son propietarios del Aris Salónica de la Primera División y el Chicago Fire de la MLS, establecieron el contacto con la dirigencia celeste, a quienes hicieron una propuesta. La respuesta de los dirigentes celestes se dio el viernes, aceptando el pago de la cláusula de salida que trascendió que sobre pasa los 150.000 dólares. Antes, la academia ya perdió a Fran da Costa, quien fichó por Cerro Porteño de Paraguay. / ED-Sports 360

FOTO: @ENGLAND



Con su "copie" en la botella

EL PORTERO DE INGLATERRA, JORDAN PICKFORD, TENÍA ESCRITOS EN SU BOTELLA CON AGUA SUS APUNTES SOBRE A DÓNDE PATEAN HABITUALMENTE LOS PENALES LOS SUIZOS. ACERTÓ AL TAPAR EL PRIMERO DE AKANJI.

El Día-RTVE-Marca
eldia@eldia.com.bo

Inglaterra y Países Bajos lograron los dos boletos que quedaban pendientes para las semifinales de la Eurocopa 2024 en partidos marcados por el suspenso y el sufrimiento. Los ingleses igualaron contra Suiza en el tiempo suplementario y mostraron su efectividad en los penales para lograr la clasificación. Turquía acarició también el pase al abrir el marcador, pero los neerlandeses reaccionaron y le dieron vuelta al partido. Ahora, los dos vencedores de este

sábado se enfrentarán por el pase a la final, el próximo miércoles a partir de las 15:00 (hora de Bolivia) en Dortmund.

Llaves igualadas. Un gol de Saka en el 80' neutralizó el tanto inicial de Embolo en Dusseldorf y los ingleses, en la tanda de penaltis, se mostraron infalibles para vencer por 5-3 y acceder de esta forma a la penúltima ronda del torneo. Fue el guardameta inglés Pickford

quien detuvo a Akanji el primer lanzamiento helvético y eso fue una rémora insalvable para el equipo suizo. Palmer, Bellingham, Saka, Toney y Alexander-Arnold firmaron un pleno de aciertos para meter a Inglaterra en semifinales de la Eurocopa 2024. Un equipo que sin brillo, aún no conoce la derrota en esta Eurocopa y que está a dos pasos de levantar su primer trofeo continental. En el otro partido sabatino, los

10

Autogoles
Se han convertido en la actual edición de la Eurocopa.

Países Bajos de Ronald Koeman tiraron de carácter, oficio y calidad para apagar el 'milagro turco'. Akaydin, otro defensor al igual que Demiral en la fase previa, le dio esperanzas a Turquía al estirarse para mandar a las redes un pase picante enviado por Arda Güler.

En el segundo tiempo reaccionaron los neerlandeses con tantos de De Vrij y luego Gakpo, ayudado en este último caso por Mülür. Turquía no se rindió hasta el final e incluso estuvo a punto de empatar en la adición, pero el joven portero Verbruggen lo evitó con una tapada providencial.



WIMBLEDON

Djokovic cede un set ante Popyrin pero pasa a octavos

Novak Djokovic anhela otra corona en Wimbledon aunque es sabedor que sus condiciones físicas no son las mejores para ello tras la operación por un desgarramiento en el menisco de su rodilla derecha el pasado 5 de junio en París. El campeón de 24 grandes, otra vez con el techo cerrado, volvió a sufrir y volvió a perder un set este sábado en la tercera ronda

con Alexei Popyrin. Sin embargo, evitó la derrota por sus ganas de ganar y de seguir adelante.

Suma marcas. Djokovic acabó cerrando un marcador favorable de 4-6, 6-3, 6-4 y 7-6(3), para alcanzar por decimosexta vez en su carrera la cuarta ronda del tercer grande del calendario. Iguala así la marca del estadounidense Jimmy Connors y se queda a dos

del tope de Roger Federer. El suizo mantiene el récord de 69 octavos en los 'Grand Slam' por los 65 que acumula el tenista balcánico. Las 95 victorias de 'Nole' en Wimbledon le empatan con la legendaria Billie Jean King y le dejan sólo por detrás de Martina Navratilova (120), Federer (105), Serena Williams (98) y Chris Evert (96). En la siguiente ronda del lunes espera Holger Rune. / Marca

